



PROGRAMA DE ADJUDICACION PARA EMPRESAS BANCARIAS

MAXIMIZANDO INVERSIONES



en **COMUNIDADES** en Dificultades

Invertir en comunidades con dificultades económicas es clave para su revitalización. El Programa de Adjudicación para Empresas Bancarias (Programa BEA) hace adjudicaciones a instituciones de depósito aseguradas por la FDIC por realizar inversiones en las comunidades con mayores dificultades económicas a través de todo el país. El Programa BEA proporciona adjudicaciones monetarias a bancos y cajas de ahorro que hayan demostrado exitosamente un aumento en sus inversiones en distritos censales con al menos un 30% de residentes con ingresos inferiores al nivel nacional de pobreza y 1.5 veces la tasa nacional de desempleo. Las adjudicaciones también ayudan a los bancos y cajas de ahorro a compensar parte de su riesgo y cumplir con los requisitos de índice de capital. El Programa BEA está multiplicando los impactos de las instituciones financieras y generando mayores oportunidades económicas para aquellos con menor acceso a productos y servicios financieros.

¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA BEA?

Las instituciones de depósito aseguradas por la FDIC que demuestren un aumento en la inversión en Instituciones Financieras de Desarrollo Comunitario (CDFI, por sus siglas en inglés) o en sus propias actividades de préstamo, inversión o relacionadas con servicios en comunidades en dificultades solicitan una adjudicación del Programa BEA. Los montos de la adjudicación se correlacionan con el porcentaje de aumento en dólares asociado con estas actividades: cuanto mayor sea el aumento, mayor será la adjudicación. Las organizaciones que reciben adjudicaciones deben reinvertir ese dinero en comunidades en dificultades.

¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES CALIFICAN?

Las Actividades Calificadas incluyen:

- **Financiamiento e inversiones de las CDFI** - proporcionar préstamos, depósitos, asistencia técnica, capital y préstamos y subvenciones similares a capital a las CDFI. Las CDFI son instituciones financieras que se especializan en servir a individuos y comunidades que son desatendidas por las instituciones financieras tradicionales. Las CDFI incluyen bancos, cooperativas de crédito, fondos de préstamos y fondos de capital de riesgo.



- **Financiamiento al Consumidor y Comercial** - proporciona préstamos, inversiones y servicios financieros directamente a residentes y negocios ubicados en comunidades en dificultades. Los servicios financieros incluyen transacciones básicas que involucran cheques, giros postales y cheques certificados.

A diferencia de otros programas del Fondo CDFI, el Programa BEA otorga adjudicaciones por aumentar actividades pasadas en comunidades en dificultades y no por actividades planificadas o propuestas. Sin embargo, todos los adjudicatarios del Programa BEA deben utilizar sus subvenciones para Actividades Calificadas.

¿ES MI ORGANIZACIÓN ELEGIBLE?

Cualquier institución de depósito asegurada por la FDIC es elegible para solicitar una adjudicación del Programa BEA.

IMPACTO DEL PROGRAMA BEA

El Programa BEA ayuda a construir negocios, crear empleos, desarrollar viviendas asequibles y promover la propiedad de viviendas en comunidades de bajos ingresos a través de todo el país. Desde su inicio en 1994, el Programa BEA ha otorgado subvenciones por un total de \$572 millones. Durante las cinco rondas del Programa BEA desde el año fiscal 2015 hasta el año fiscal 2020, los beneficiarios de adjudicaciones:

- aumentaron sus inversiones, préstamos y asistencia técnica a las CDFI Certificadas en \$227.7 millones;
- aumentaron sus préstamos e inversiones directas en comunidades en dificultades en más de \$2.0 mil millones; y
- aumentaron la provisión de servicios financieros en comunidades en dificultades en \$68.8 millones.

Al multiplicar el impacto de las inversiones del sector privado, el Programa BEA está acelerando la revitalización de la comunidad a través de los Estados Unidos.

CONOZCA MÁS

Visite nuestro sitio web: www.cdfifund.gov/bea

Llame a nuestra mesa de ayuda para soporte: (202) 653-0421

Envíenos sus preguntas por correo electrónico: cdfihelp@cdfi.treas.gov

